

OFICIO: COMUDE/175/2024.
Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 18 de noviembre de 2024.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción I, inciso g**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el periodo de noviembre 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO

CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE

Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal de Deporte del
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

C.P. Archivo
SJAM*/mrm